

Medellín, 26 de noviembre de 2025

Doctora,
CAROLINA SÁNCHEZ PEREA
Coordinadora
Delegatura para la Propiedad Industrial
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C.

Referencia: Expediente N° SD2025/0012064
Oficio: N° 14716 del 01 de septiembre de 2025
Actuación: Respuesta a Requerimiento
Solicitante: INFINITY 888 S.A.S.
Marca: Contradixión
Estado de la Solicitud: Examen de Forma

Estimada Doctora:

MANUELA JARAMILLO MORALES, identificada con CC. 1.017.196.909 y Tarjeta Profesional No. 270.428, actuando en calidad de apoderada de la sociedad INFINITY 888 S.A.S., identificada con NIT. 901.860.461-1 y solicitante de la marca CONTRADIXIÓN, que es objeto de estudio por parte de la Delegatura para la Propiedad Intelectual (la "Delegatura") de la Superintendencia de Industria y Comercio (en adelante la "SIC") doy respuesta al requerimiento elevado mediante Oficio No. 14716 del 01 de septiembre de 2025; relacionado con el examen de forma que se surte para la marca pretendida.

Para efectos de claridad, se abordarán cada uno de los cuestionamientos elevados por la Delegatura (en cursiva) y acto seguido, procederá la respuesta correspondiente de nuestra parte:

- 1. Indique de manera clara y precisa el nombre de todos los colores que no se incluyeron inicialmente y que se encuentran presentes en la etiqueta (por ejemplo: amarillo, azul, rojo, blanco, etc.), evitando el uso de adjetivos como "oscuro" o "claro".*

Respuesta: De conformidad con el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única se indica a la Delegatura que el color que se pretender reivindicar en la etiqueta para la marca mixta denominada *Contradixión* corresponde al tono naranja Pantone 99674D (C: 12 M:43 Y:75 K:14)

Se aporta etiqueta correspondiente:

Medellín

Parque Empresarial El Tesoro
Cra. 25A No. 1 – 31 Oficina 1611
(+57) (604) 604 1990

Bogotá

Edificio Profinanzas
Cra. 9 No. 74 – 08 Oficina 1201
(+57) (601) 744 18 92

Rionegro

Centro Comercial Córdoba
Cra. 50 No. 45 – 21Bloque 6. Int.301
(+57) (604) 561 64 00

Contradición

En estos términos esperamos haber atendido al requerimiento de la Delegatura y estaremos atentos a complementar cualquier duda o inquietud adicional que asista a la SIC en este proceso.

Cordialmente,



MANUELA JARAMILLO MORALES

T.P. 270.428 del C.S. de la J.

Apoderada

Medellín

Parque Empresarial El Tesoro
Cra. 25A No. 1 – 31 Oficina 1611
(+57) (604) 604 1990

gomezpinedaabogados.com

Bogotá

Edificio Profinanzas
Cra. 9 No. 74 – 08 Oficina 1201
(+57) (601) 744 18 92

Rionegro

Centro Comercial Córdoba
Cra. 50 No. 45 – 21Bloque 6. Int.301
(+57) (604) 561 64 00